

Guayaquil, Febrero 26 de 1999

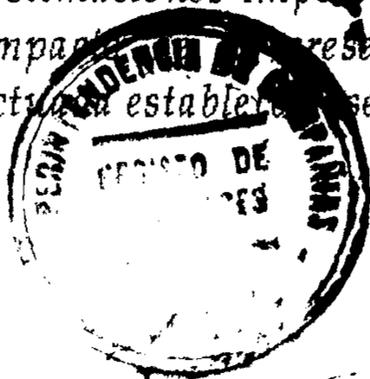
Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
**FAMATOP S.A.**  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el Ejercicio Económico de 1998, terminado al 31 de Diciembre.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo, obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros.

La revisión, determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el País y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.



Con bases en procedimientos adicionales de control que he llevado a cabo, para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registrada, así como los actos de los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros para su aprobación o repara.

Atentamente,

*Luis María Quintos*  
Comisario

26 ABR. 1999

